

CUENTA DE COBRO N°2

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

HAYLEEM SAIN SAGBINI HENRIQUEZ, identificado con la Cedula de Ciudadanía **No. 1.129.567.060** de Barranquilla, cuyo objeto ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSIENTES Y CORRESPONSABLES. La suma dos millones ciento ochenta y cuatro mil pesos **(\$2.184.000)**, por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un Segundo pago del 17 de febrero al 16 de marzo de 2022.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro
No. **76777170429** de Bancolombia



HAYLEEM SAIN SAGBINI HENRIQUEZ
C.C. 1.129.567.060